

Historia

RESEÑA HISTÓRICA

El territorio que ahora se conoce como Aragua, encuentra sus orígenes en los tiempos prehispánicos, en donde las migraciones de diferentes grupos étnicos llegaron a poblar esas tierras. De acuerdo a investigaciones realizadas por el etnohistoriador venezolano Miguel Acosta Saignes, en el territorio que ahora ocupa el estado de Aragua, convivieron distintos grupos originarios conocidos como Caribes de la Costa, Arahuacos occidentales y Ciparicotos. Así también, la primera ocupación de las tierras la llevó a cabo una tribu perteneciente a la etnia de cazadores Caribe, denominados Cumanagotos. Provenientes de la zona oriental, estos habitantes primitivos, hicieron ocupación del territorio en los tiempos precolombinos.

Aragua fue el nombre que utilizaban los indígenas precolombinos para nombrar al río que nace en la parte más alta de la montaña y que, al bajar, forma un caudal hasta desembocar finalmente en el Lago de Tacarigua, actualmente conocido también como Lago de Valencia. El término Aragua proviene de la lengua arahuaca y, dada la amplia difusión de la palabra, se cree que es posible que alguna tribu la haya adoptado como nombre para su propio pueblo.



Luego de la conquista, los conquistadores españoles habitaron abruptamente las tierras. Fue así que los pueblos originarios fueron protagonistas de grandes luchas en defensa de sus territorios.

Luego de que el territorio fue, a través de la esclavitud, finalmente conquistado, comenzaron a habitar las costas contingentes procedentes de África, trayendo como aporte primordial sus tradiciones y costumbres. Las mismas, comenzarían a fusionarse con las de los indígenas nativos y las de los españoles.

En el período que duró la colonia, Aragua formaba parte de la Provincia de Caracas, perteneciendo ésta a la Capitanía General de Venezuela. Así también, se nombro como Aragua a la provincia que fue instituida el 11 de febrero de 1848 a través del decreto del Congreso Constitucional de Venezuela.

Cuando Aragua era una de las tres provincias de la capital Caracas, estaba constituida por las localidades de Maracay, Turmero, San Sebastián, Cura y La Victoria. Ésta última era en ese entonces la capital. A Aragua como provincia se la ratifica en la constitución de 1856. En tanto, durante el Gobierno Federal de 1864, más precisamente a partir del 22 de abril de ese año, Aragua comienza a aparecer como Estado.

El territorio que ahora se conoce como Aragua, encuentra sus orígenes en los tiempos prehispánicos, en donde convivieron distintos grupos originarios conocidos como Caribes de la Costa, Arahuacos occidentales y Ciparicotos. Así también, la primera ocupación de las tierras la llevó a cabo una tribu perteneciente a la etnia de cazadores Caribe, denominados Cumanagotos. Provenientes de la zona oriental, estos habitantes primitivos, hicieron ocupación del territorio en los tiempos precolombinos.

Abajo y centro: Grupos indígenas de Venezuela.



Aragua varias veces el

nombre. La primera de ellas fue en el año 1873, cuando se le modificó el nombre original, cambiándolo por Estado Guzmán Blanco. En el año 1879, se le realiza otra modificación, quedando esta vez como Estado del Centro. Dos años después, en el año 1881 se lo bautiza con el nombre de Gran Estado Guzmán Blanco y, en esta oportunidad, la ciudad capital deja de ser La Victoria para trasladarse a Villa de Cura. Finalmente, Aragua recupera su nombre original recién en el año 1899. Finalmente, en 1917 se designa a Maracay, fundada en 1701, como la ciudad capital. Luego de varios tratados políticos referentes a la correcta delimitación de las fronteras con los demás estados, principalmente con el estado Guárico, en el año 1933, el mencionado estado firmó un acuerdo con el estado de Aragua, mediante el cuál quedaron establecidos los límites definitivos del estado Guárico. Dichos límites se mantienen vigentes hasta la actualidad.

Trasladándonos a tiempos más contemporáneos, podemos observar como diferentes grupos humanos, viajando desde latitudes europeas como Portugal, Islas Canarias e Italia se instalan en el estado de Aragua. Es de esta manera como se conforma una interesante fusión entre las costumbres, la cultura y las tradiciones. Esta combinación de factores resulta característica de la región, transformándola así en un crisol de culturas.

Cuando los españoles arribaron al territorio de Aragua, más precisamente a las cercanías del Lago de Valencia, descubrieron que esas tierras ya eran habitadas por distintas etnias, entre ellas, Ciparicoto, Arawaco y Caribe. La superficie actual del estado de Aragua, contó con sus primeros habitantes alrededor de unos cinco mil años antes de la llegada de los conquistadores. Así también, para ese entonces, ya existía una clase de comercio y distintos intercambios entre los pueblos.



Arriba: Cultura Wayúu. En la costa Caribe de Venezuela y Colombia, los Wayúu, cuya población es de más de 300.000 personas en La Guajira y Zulia, son arawak.

Las óptimas condiciones geográficas, el agua en abundancia y los suelos fértiles, los frutos y la posibilidad de la caza y la pesca, además de la estrecha cercanía con el mar, hacían de estas tierras un sitio ideal para vivir.



Arriba: Piedra El Indio, Municipio Sucre.
 Centro: Petroglifo de Santa Marta,
 Municipio Sucre.



Presidente José Tadeo Monagas.



Los europeos iniciaron la exploración de lo que conforma el actual estado de Aragua a través de distintas expediciones de la isla Margarita y El Tocuyo. No obstante, su posterior ocupación, fue un procedimiento que se relacionó directamente con la proliferación de la producción agrícola de la ciudad de Caracas. Los valles de Aragua se han convertido luego en una zona para el desarrollo de la agricultura, obteniendo sus beneficios primero la población de Caracas y luego el mercado de la exportación.

HISTORIA DE LA COMPOSICIÓN ORGÁNICA

En un primer momento, el estado de Aragua formaba parte de la, por entonces, provincia de Caracas. En tanto, San Sebastián de los Reyes, San Luis de Cura y Turmero eran corregimientos, mientras que a Maracay y La Victoria se los consideraban cantones. La primera Constitución, surgida de la declaración de la independencia, pregonaba como Departamentos a los Valles de Aragua y a San Sebastián. No obstante, la Constitución del 1830, agrega estas áreas a las que conformaban la Provincia de Caracas.

Fue recién en febrero de 1848 que el Congreso Nacional aprobó la división de la Provincia de Caracas, quedando así en tres partes. La primera de ellas es la propia Caracas, la segunda, Aragua con la capital en la ciudad de Victoria y la tercera parte estaba compuesta por el estado Guárico con su capital en la ciudad de Calabozo.

En este mismo año, el presidente José Tadeo Monagas sancionó la ya mencionada ley de desmembración de los estados, dándole así autonomía a Aragua. Así también, el presidente nombró al general Felipe Bigott como el primer Gobernador. Luego, para el mes de noviembre, se instaló en el estado la Asamblea Legislativa. El diputado Narciso Carrera fue quién se ocupó de presidirla.